

## AYUNTAMIENTO DE MARCILLA

### Aprobación definitiva de Plantilla orgánica 2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede a la aprobación definitiva de la Plantilla orgánica del año 2014 relacionada en el anexo. El Acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 47, de fecha 10 de marzo de 2014.

ANEXO:

- **Personal Funcionario.-**

1 Secretario-Interventor. Nivel A. Complemento Incompatibilidad 35%. Puesto de trabajo 15,9%. Forma de Provisión: Concurso-Oposición. Situación: vacante.

1 Oficial Administrativo. Nivel C. Tesorero. Complementos: puesto de trabajo, 71,12 %, Nivel 12%. Forma de Provisión: Concurso-Oposición.

1 Oficial Administrativo. Nivel C. Complementos: puesto de trabajo 31,05 %, Nivel 12%. Forma de provisión: Concurso-Oposición Restringido (Artº 15.6 Decreto Foral 251/1993).

1 Auxiliar Administrativo. Nivel D: Complementos: puesto de trabajo 31,05 %, Nivel 12%. Forma de Provisión: Concurso-Oposición.

3 Alguaciles. Nivel C. Complementos: Complemento puesto de trabajo 16,77 %, Compensación turnicidad 6%, C. especial riesgo 7%, Nivel 12%. Forma de Provisión: Oposición.

1 Servicios Múltiples funciones Conserje. Nivel D. Complementos: Nivel 12%. Puesto de Trabajo 11,9%, mas 20,70% de Encargado de Prevención de Riesgos Laborales. Especial Riesgo 4,15 % Forma de Provisión: Concurso-Oposición.

1 Empleado de servicios múltiples con destino campo. Nivel D. Complemento de Nivel 12%. Puesto de Trabajo 32,9 %, mas 20,70 % de Encargado de Prevención De Riesgos Laborales. Especial Riesgo 4,60 %. Forma de Provisión: Oposición.

1 Empleado de servicios múltiples. Nivel D. Complemento de Nivel 12%. Puesto de Trabajo 11,9%. Especial Riesgo 4,60 %. Forma de Provisión: Oposición.

1 Empleados Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: Nivel, 15%. Destino pabellón e instalaciones deportivas.

- **Personal Laboral**

1 Encargado Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: puesto de trabajo 57,5 %, prolongación de jornada 10%, Nivel 15%. Complemento especial riesgo 4,60 %.

1 Coordinador Deportivo-Cultural. Nivel B. Vacante. Complemento Puesto de Trabajo 15,9%.

1 Auxiliar Administrativo. Nivel D. Complementos: Nivel 12%. Vacante.

2 Empleados Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: Nivel, 15%. Puesto de Trabajo 25,58 % (11,9% + 13,68 € T sup. Cat). Especial Riesgo 4,60 %. Vacantes.

- **Personal Laboral Temporal.-**

1 Coordinador Deportivo-Cultural. Nivel B. Complemento Puesto de Trabajo 15,9%. Hasta Provisión de Plaza.

2 Empleados Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: Nivel, 15%. Puesto de Trabajo 25,58 % (11,9% + 13,68 € T sup. Cat). al Riesgo 4,60 %.

- **Vacantes de Personal Funcionario.-**

1 Secretario-Interventor.

- **Vacantes Personal Laboral Fijo.-**

1.-Coordinador Deportivo-Cultural. Nivel B. Complemento Puesto de Trabajo 15,9%.

1 Auxiliar Administrativo. Nivel D. Complementos: Nivel 12%. Vacante.

2 Empleados Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: Nivel, 15%. Puesto de Trabajo 25,58 % (11,9% + 13,68 € T sup. Cat). Especial Riesgo 4,60 %.

- **Relación Nominal de Personal Funcionario.-**

Ricardo Malo Landivar. Oficial Administrativo Tesorero. Nivel C. Grado 5. 71,12%.12%.Activo.

Josefina Aguerri Gracia. Auxiliar Administrativo. Nivel D. Grado 4. 12%. 56,05 %. Activo.

María Soledad Ayensa. Auxiliar Administrativo. Nivel D. 31,05+21%, 12%. Activo

Jose M<sup>a</sup> Garrido Sánchez. Alguacil. Nivel C. Grado 3. 16,77%, 6%. 7%, 12%. Activo.

Fco. Javier Villanueva Fabo. Alguacil. Nivel C. Grado 4. 16,77%, 6%, 7%, 12%. Activo.

Patxi Reparaz Pérez. Alguacil. Nivel C. Grado 2. 16,77%, 6%, 7%, 12%. En excedencia voluntaria hasta octubre 2012.

Tomás Alcalde Flamarique. Empleado de Servicios Múltiples con funciones de conserje. Grado 2. Nivel D. 12%, 32,60%, 4,15%. Activo.

Alfredo Fernández Marcolain. Empleado de Servicios Múltiples. Nivel D. Grado 2 Nivel 12%, 11,9%, 4,60%. Activo.

Jose Javier Larumbe Wachschutz. Empleado de Servicios Múltiples. Nivel D. Grado 2. Nivel 12%, 53,60%, 4,60%. Activo.

Tobías Peralta Romaguera. Empleados Servicios Múltiples. Nivel E. Complementos: Nivel, 15%. Destino pabellón e instalaciones deportivas. Activo

- **Relación Nominal personal contratado laboral.**

Agapito Bertol Villanueva. Nivel E. Empleado de Servicios Múltiples, categoría de encargado. 15%, 57,5%, 10%, 4,60%.

- **Relación Personal Contratado Laboral Temporal.-**

Mercedes Boneta Fernández. Coordinadora Cultural-Deportivo. Nivel B, 15,9%. Contratada laboral hasta provisión de plaza.

Domingo Antomás Inchausti. Peón Servicios Múltiples. Nivel E. Contratado laboral hasta provisión de plaza de forma reglamentaria. 15%, 25,58 %(11,9% + 13,68 € T sup. Cat). 4,60%.

Rafael Garrido Toledo. Peón Servicios Múltiples. Nivel E. Contratado laboral hasta provisión de plaza de forma reglamentaria. 15%, 25,58 %(11,9% + 13,68 € T sup. Cat). 4,60%.

**Relación de personal contrato en régimen administrativo.**

Miren Edurne Chasco Garralda. Secretaria-Interventora. Nivel A. Complemento puesto de trabajo 15,9 %, 35 % Incompatibilidad.

## **PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA**

### **PLANTILLA ORGÁNICA**

#### **PERSONAL FUNCIONARIO**

PROFESOR DE SAXOFÓN Y LENGUAJE MUSICAL CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE ESCUELA DE MÚSICA Y DIRECCIÓN DE BANDAS: NIVEL B, COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO 65,90 % (19% funciones coordinación y dirección de Escuela Municipal de Música, un 46,9 % -acordado por la Junta en fecha 19-11-2013- por los trabajos de organización y coordinación de cada uno de los cursos que se imparten en las localidades de Caparroso y Arguedas y un 12,51 % funciones dirección Bandas de Música), Complemento Prolongación de Jornada 10 %. Funcionario desde 01/07/2013.

- **Relación Nominal personal funcionario:**

**José Javier Malo Amadoz** NIVEL B, complemento de puesto de trabajo 65,90 % (19% funciones coordinación y dirección de Escuela Municipal de Música, un 46,9 % -acordado por la Junta en fecha 19-11-2013- por los trabajos de organización y coordinación de cada uno de los cursos que se imparten en las localidades de Caparroso y Arguedas y un 12,51 % funciones dirección Bandas de Música), Complemento de Prolongación de Jornada 10%.

El Alcalde J. María Abárzuza Goñi, en Marcilla a 2 de abril de 2014.